

El Alcorcón

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón..... Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla; al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Permitiendo el importe de la suscripción por

Fuera de la Isla. Trimestres adelantados, en sellos o libranza.

Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II. Núm. 112.

Director y Editor responsable: ob. bernardo

Bernardo Fábregues y Sintes.

Anuncios y Avisos.

Síntesis si se suscriben en cuantos volúmenes el año
Los suscriptores, un centavo de real la letra.

Los no suscriptores doble, así como salvo el adelantado.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión

que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 de la mañana.

Mahon, jueves, 2 de mayo de 1867.

EL DOS DE MAYO.

PATRIA Y LIBERTAD.

Se abrió el siglo XIX con el mas grande de los acontecimientos que registra la historia. Un pueblo sometido alevosamente á la vil coyunda de un conquistador ambicioso; un pueblo, que no tenía mas armas que sus manos, ni mas fe que su corazón embriagado por los recuerdos de sus pasadas glorias, iba, en uno de esos esfuerzos supremos, en uno de esos delirios de libertad que se apoderan de todos los pueblos esclavos, iba, decididos, á romper su yugo y á liberar al mundo de las pesadas cadenas de la servidumbre. Grecia, luchando en Mantinea y Marathon por su independencia; Roma, la señora del mundo, sucumbiendo en Canas; España en Covadonga levantando el estandarte de la libertad contra el poder incontrastable de la Arabia; Polonia, mártir sublime, espirando en brabos del despotismo; Francia rechazando á la Europa entera en los Pirineos y en el Rhin para mantener erguido el pedestal de su gloriosa revolución; los Estados Unidos emancipándose, por medio de conquistas sublimes, del yugo de Inglaterra; Venecia, la infeliz Venecia, resistiendo al Austria en 1848, y encarnando la idea del derecho en Manin, no han logrado escribir en la historia de los pueblos una página tan gloriosa como España en 1808 con su gigantesca revolución.

El pueblo español dió entonces una prueba, una gran prueba mas de su valor y de su heroísmo. Rodeado por todas partes de ejércitos invasores, dueños de todas las plazas fuertes, abandonado por sus reyes, que clavada en el suelo la rodilla y el semblante inundado de vergonzosas lágrimas, daban gracias á Napoleón por sus bondades en su destierro de Valencey, torpemente engañado por la nobleza, que felicitaba al enemigo por

sus conquistas sobre el país, este pueblo glorioso, en su aislamiento, levanta blandiendo en sus manos el rayo de la revolución, y hiere con él la frente de sus miserables opresores. A las promesas hipócritas contesta con el desprecio, y á las amenazas con el desden. Inerme, emprende una titánica lucha con el extranjero: muere yenciendo en Zaragoza; mártir de la libertad sucumbe en las calles de Madrid; triunfa en los campos de Bailén, y forma con su pecho una muralla para sustituir á las ya derribadas por los cañones franceses. Hombres, mujeres y niños se levantan sin temor en el torbellino de la pelea, no acordándose ninguno de su vida, porque entonces peligraba la mas hermosa de las vidas, la vida de la madre patria.

España yacía bajo los pies de Napoleón. El dia Dos de Mayo, dia, no de luto sino de gloria, bretó la chispa de la indignación popular; el dia Dos de Mayo tuvo principio aquella terrible lucha de seis años, aquella terrible lucha que había de tener por corona la Constitución de 1812. A aquella lucha van encadenadas dos revoluciones: la revolución material, que inunda de sangre el suelo de España, y la revolución intelectual, foco de lumbre que derrama torrentes de luz sobre la conciencia del pueblo. La primera comienza con el Dos de Mayo; la segunda, con la reunión de las Cortes en la isla de Leon, en abril de 1810. Mientras el país hervía como un volcán, mientras el pueblo blanda la lanza de Viriato, y derrota á los franceses en Zaragoza y Bailén, las Cortes al ruido atronador de las granadas que estallaban en el aire, al silbido de muerte de las balas que rasgaban el espacio, discutían impávidas los grandes principios de una Constitución democrática en su espíritu, Constitución que fué la bandera, el símbolo de nuestra santa independencia.

El dia Dos de Mayo es la letra inicial de tan gran poema. Con motivo de arrebatar de España á los infantes D. Antonio y D. Francisco, el pueblo, que se hallaba aglomerado á la puerta de palacio, embistió á

las tropas francesas, dirigiendo toda su saña contra el ayudante Lagrange, el que escapó de una muerte cierta con la llegada de una patrulla. La patrulla, secundada por dos batallones, hizo fuego sobre el pueblo, poniéndole en dispersion, y dando con esto público a la jornada de aquel dia. La noticia circuló por todos los ámbitos de la población con la rapidez del relámpago, y el pueblo, empuñando las armas, corrió á vengar la muerte de sus compañeros, bárbaramente asesinados. Entonces comenzó, no la lucha sino el degüello. Las tropas francesas, ávidas de carnicería, se estienden por las calles inundándolas de sangre, y la artillería esparce con sus disparos el terror y la muerte. Todos los crímenes de que es susceptible la brutal conquista, sucedieron entonces. El saqueo, la violación, la profanación de los templos, los fusilamientos de pacíficos ciudadanos cogidos en las calles ó en sus casas, fueron las gloriosas hazanas del enemigo. Madrid aquel dia pasó por las mismas horcas caudinas que Praga, cuando Souvarof triunfante ejerció sobre ella su barbara dictadura.

En tanto que en el centro de la capital el pueblo caía bajo el sable francés, en el cuartel de artillería, situado en uno de los extremos de la población, también se combatía. Un reducido numero de paisanos ayudados por los artilleros, sacan las piezas á la calle y barren las columnas enemigas. La lucha se hizo formidable: el parque de artillería se defendió valerosamente, y allí cayó atravesado de un balazo D. Pedro Velarde. No pudiendo los nuestros resistir por mas tiempo, trataron de capitular; pero cuando se creyó que el enemigo admitía la capitulación, se le vió avanzar á la bayoneta, y lograr por una infamia lo que no pudo conseguir por la fuerza. Don Luis de Daoiz espiró atravesado de un bayonazo, y el pueblo y los artilleros fueron inhumanamente acuchillados. Los nombres de Daoiz y Velarde, honra y gloria de España, dejado de patriotismo, serán constantemente el grito de guerra de este pueblo tan amante de la libertad.

Tal fué el día Dos de Mayo. La sangre de los españoles ha echado en la historia de Francia una mancha indeleble. Los brutales fusilamientos del Prado y del Retiro fueron la señal de la revolución gloriosa de 1808. La saña francesa cometió iniquidades indignas del ejército de un pueblo civilizado. España enteramente se cubrió de luto, y ha hecho de la tumba de aquellos mártires el altar de la patria. Ante esa tumba todas las pasiones caen, todos los partidos se confunden, todos los corazones se commueven, todos los ojos derraman lágrimas de dolor y de respeto, y el pensamiento de este pueblo va á fijarse en aquel día de sangre, en aquel día de duelo, en aquel día funebre, emblema de nuestros sentimientos, aureola resplandeciente de nuestra independencia.

De la tumba de los héroes del Dos de Mayo ha hecho el pueblo español el altar de la patria, el templo de la bendita libertad. El día de hoy no debe ser un día de luto para España, porque el día de hoy no es un día de muerte, es un día de vida. Aquella sangre derramada por la metralla francesa, es la savia que alimenta el árbol de la patria. Aquellas victimas ilustres aun viven: el pueblo agradecido, y la historia en su justicia, han cenido á su frente la mágica, radiante corona, de la feliz mortalidad.

LEOPOLDO ÁLVAREZ.

SONETO

AL LEVANTAMIENTO DE ESPAÑA CUANDO LA INVASIÓN FRANCESA DE 1808.

Rompe el león soberbio la cadena
con que atarle pensó la felonía;
y sacude con noble bizarria
sobre el robusto cuello la melena.

La espuma del furor sus labios llena,
y á los rugidos que indignado envía,
el tigre tiembla en su caverna umbria
y todo el bosque atónito resuena.

El león despertó. Temblad, traidores!

Lo que vejez creísteis, fué descanso;

las juveniles fuerzas guarda enteras;

Perseguid, alevosos cazadores,

á la timida liebre, al ciervo manso.

No insultéis al monarca de las fieras.

A. BELLO.

Crónica General.

ESPAÑA.

De La Reforma:

Leemos en el *Eco de Estremadura*, periódico de Cáceres: «Un conflicto grave y que ha podido ser de suma trascendencia, ocurrió el lunes último en esta capital.

La cuestión de subsistencia que para este pueblo viene injustificadamente empeorando-

se de dia en dia, tocó en la citada fecha el colmo de su mala situación.

El lunes faltó el pan en el mercado de Cáceres.

Una pequeña cantidad de ese artículo se espendió por favor á las personas que llegaron a tiempo para hacer sus provisiones.

Las que por descuido ó por costumbres acudieron mas tarde al mercado, ó no tuvieron ó le adquieren de sus vecinos en calidad de préstamo ó de regalo.

Tan afflictiva situación fué provocada solo y exclusivamente porque á la voluntad de tahoneros y panaderos no cumplió trabajar.

Nos consta que la autoridad superior de la provincia, tan luego como tuvo conocimiento del escandaloso hecho que denunciamos, tomó eficaces providencias para corregir el mal y evitar que vuelva á ocurrir en adelante.»

Dice *La Epoca*:

«Terminado el contrato para la conducción del correo a las islas Canarias, y habiéndose anunciado sin éxito nueva subasta, tenemos entendido que el señor director interino de Correos, Sr. Fonseca, ha celebrado conferencias con el ministerio de Marina, á fin de que se destinen dos buques de la armada á este servicio. El señor ministro de Marina, persuadido de la economía que este arreglo puede proporcionar al Tesoro, no solo no pone dificultades, segun nuestras noticias, sino que trata de facilitarlo todo lo posible. Lo celebraríamos en interés de las islas Canarias.»

Leemos en *El Español*:

La diputación provincial de Cáceres se ha reunido para resolver ante todo el expediente relativo á la construcción de caminos vecinales tan necesarios en aquella provincia.

Por una reciente disposición ha sido reformado el cuadro de exenciones del servicio militar, segun dice *El Imparcial*. En ella se dispone que la falta absoluta de vision de cualquiera de los dos ojos, sea cual fuere la causa que lo produzca, no exime del servicio de las armas.

(De «*La Correspondencia*»)

Este año también se observa con extrañeza en Madrid la muy notable particularidad de no haber venido, una sola golondrina, habiendo llegado, como aconteció en el año ultimo una verdadera nube de vencejuelos, que es el ave mas parecida á la golondrina. Llamamos, como lo hicimos el año pasado la atención de los naturalistas sobre este notable y hasta ahora no explicado fenómeno.

Hoy tiene muy pocas probabilidades de realizarse la excursion de S. M. la Reina á Valencia. Tambien parece abandonado todo

pensamiento de pasar la corte el mes de mayo en Aranjuez.

El día 31 del próximo marzo tuvo lugar un canje de notas entre el señor ministro de Estado y el embajador de Francia en esta corte, en que se declara que el párrafo primero, art. 2.^o del Convenio de estracción de 26 de agosto de 1850 entre España y Francia queda modificado, haciendo extensiva la estracción á los criminales de atentado contra el pudor, consumado ó intentado sin violencia contra niños de uno ú otro sexo menores de 13 años de edad.

El consejo de Estado es por sus gastos parecido á un ministerio aparte de los ocho que contamos. Cuesta al reino 3.345,500 rs. Verdad es que le componen un presidente con 6,000 duros anuales, y 32 consejeros retribuidos con 60,000 reales al año. Estos señores tienen á su disposicion 92 empleados altos y bajos y en objetos de escritorio, impresiones y demás gastos de material se consumen 15 duros diarios.

ESTRANGERO.

El periódico oficial francés publica la siguiente nota:

«El gobierno cree deber recordar á los viajeros franceses, que conforme á los términos de los reglamentos vigentes en España y á pesar de la supresión de la formalidad del pasaporte sometido al visto bueno diplomático, á los extranjeros que no vayan provistos de un documento atestiguando su personalidad, puede imponerseles una penalidad, y en ciertos casos, ser detenidos.

Nuestros compatriotas están, pues, obligados, por interés propio, á no ir á la Península sino provistos de un documento oficial justificativo de su identidad.»

El cardenal arzobispo de Nápoles ha sido objeto de una tentativa de asesinato. Parece que el culpable es un sacerdote suspendido á divinis y que se halla en manos de la justicia. Así lo dice la *Patrie*.

La *Liberté* de París publica un despacho, fechado en Constantinopla el 23, segun el cual la Grecia ha pedido á la Puerta una rectificación de fronteras. El mismo despacho presenta como inminente una sublevación en Epiro.

Parece que en el Senado de Washington se ha presentado una moción pidiendo que los Estados Unidos intervengan en la lucha de Méjico. Esta noticia, venida por el cable transatlántico, es tan concisa que no es posible saber las causas que han originado esta moción, ni la acogida que ha tenido en el Senado.

Nueva-York, 24.—Perfirio Diaz ha ocupado á Puebla y ejecutado á todos los oficiales de la guarnicion.

Paris, 25.—En el cuerpo legislativo Julio Favre ha presentado una demanda de interpellacion sobre el Luxemburgo.

La mayor parte de los periodicos franceses consideran la guerra inevitable si no se evacia el Luxemburgo.

Florence.—Los rumores sobre emision de papel-monedas son desmentidos.

Paris 26.—Las negociaciones para el arreglo de la cuestion del Luxemburgo no adelantan un paso.

Todavia son desconocidas las proposiciones de las potencias interesadas en la solucion de este asunto.

El rey de Grecia ha llegado á esta capital.

Florence. 25.—Se han impuesto siete dias de cuarentena en los puertos italianos á las procedencias de Dalmacia, por causa del cólera.

Crónica local.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores, que en vez de disminuir el número de suscriptores al *Menorquin*, ha aumentado. Esto dá una alta idea del amor patrio de estos habitantes, y demuestra que comprenden el valor que dá á una isla tan olvidada para el bien como la nuestra, un periodico aunque sea puramente de localidad.

En paz descansen.—En la madrugada de ayer, despues de una penosa enfermedad, pasó á mejor vida el señor D. José Ramon Enciso, subgobernador civil de esta isla, á la que habia llegado en 10 del mes proximo pasado, y desde cuya fecha fué agravándose la enfermedad que acaba de conducirle al sepulcro.

Vence la carestia.—El pan á punto á subir el cuarto que en cada tres libras hace pocos dias había bajado.

Mal cariz muestra la cosa.

TEATRO.—Sabemos que la compañia de aficionados del «Circo Mahonés» trata de dar los domingos y dias festivos algunas representaciones dramáticas en el teatro público de esta ciudad, á fin de proporcionar un divertimiento del que carecen estos habitantes.

La función que para el domingo próximo se prepara está combinada bajo el siguiente PROGRAMA.

1º: El drama en tres actos:

LA NOCHE DEL VIERNES SANTO.

2º Baile.

3º: La chistosa pieza catalana:

LA TETA GALLINERA.

Dignos de elogio y de protección son estos

aficionados, que sin otra escuela que su inspiración nos procuran el mas bello de los pasatiempos.

Nuestra redaccion ha sido visitada por el *Estereóscopo*, nuevo periódico que se publica semanalmente en Zaragoza, cuyo importe en provincias es el de seis reales por trimestre.

Deseamosle prosperidades.

Mañana viernes á las doce del dia, en el despacho del Subgobierno de esta isla, debe tener lugar la segunda subasta para el arriendo del teatro de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones oportunamente anunciado en el boletín oficial y en este diario.

A los escritores.—El Ateneo Balear ha acordado abrir un concurso público sobre los siguientes temas: Proponer y esplanar en una Memoria los medios mas adecuados para facilitar la aplicación de capitales al fomento de la propiedad territorial en las Baleares, tomando en cuenta las necesidades, recursos y circunstancias especiales del país; tratar en verso y forma narrativa algun punto de historia ó de costumbres baleares.

Se adjudicará un premio y un accesit, consistiendo aquel en una medalla de oro y este en una de plata. La Memoria deberá estar escrita en castellano; la poesía puede estar en castellano ó cualquiera de los dialectos de la corona de Aragón. El plazo para su presentación está abierto hasta 31 de Diciembre.

Guirnalda Poética.

La Cotorra.

Confusio patris est de filio indisciplinato.

Ec. XXII, 3.

Era un padre don Gil tan mentecato,
Y en educar sus hijos fué tan nulo,
Que la negra impiedad, el desacato
Hallaban á sus ojos disimulo;
Siendo siempre su frase acostumbrada:
«Psé! cosa de la edad: *Eso no es nada.*»

Tantas veces soltó la frasecilla
Que la aprendió á decir una cotorra;
Aplicando tambien la taravilla
Que, apenas siente la infernal camorra
Que suscitan los chicos, la taimada
Entona con asan: *Eso no es nada.*

Mas los niños se hicieron zagalones,
Y á sus padres devoran á pesares,
Mas cuando el infeliz sus aflicciones
Sin consuelo lamenta, por millares,
Execrando á su prole malhadada,
La Cotorra repite: *Eso no es nada.*

Ya de un hijo se encarga la Justicia
Por yo' no sé que fraude ó que violencia:

Ya del otro recibe la noticia

De que herido salió de una pendencia;
Y al maldecir su suerte desastrada,
Cántale la Cotorra: *Eso no es nada.*

Pero al cabo ya es fuerza que se enoje;
Y en sus hijos la cólera desfoga;
Mas uno, mas audaz, al padre coge
Y entre sus manos con furor lo ahoga;
Y, al despedirse el ánima angustiada,
La Cotorra le dijo: *Eso no es nada.*

Ay Padres! Madres! que, en piedad y en orden,
No educais vuestros hijos, ¡indolentes!
Cuando, al fin, en los ciclos se desborden,
Serán vuestros verdugos inclementes;
Y cara pagareis la inocencia!
De decirles á todo: Eso no es NADA.

P. CAYETANO FERNANDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Atanasio obispo y doctor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

+ La Invencion de la Santa Cruz.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centígrado Max., Min.	Higrómetro á las 9 h. m.	Pluviómetro en milim.	Sectitud media	Viento á las 9 h. m. mañana.	Dirección	Fuerza soplete que insta cada hora	
								media	media
1765.5	20° 8	15°	70	8	NE. fresco	4°			

Asecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 5 h. y 0 ms.—Pónese á las 6 h. y 55 m.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 0 m. m.—Pónese á las 4 h. y 52 m. r.

ORDEN DE LA PLAZA

del 1.º de Mayo de 1867.

Servicio para el 2 de Mayo.

Gefe de dia: el Sr. Coronel graduado, don Elias Miñano y Dominguez, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

BUQUES DESPACHADOS.

PARA ALICANTE.

Corbeta inglesa *Resolution*, c. M. Shields.

SALIDAS.

PARA ALICANTE.

Javeque esp. *Esperanza*, p. Miguel Landino.
Laud esp. *Providencia*, p. Francisco Laudino.

PARA PALMA.

Laud esp. *S. José*, de 24 t., p. Juan Terrasa.

PARA CIUDADELA.

Laud esp. *Africano*, de 37 t., p. Pablo Benjam.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahón.

Con arreglo á lo prevenido en el art.º 25 del Reglamento para el régimen de la ostricultura, aprobado por Real Orden de 15 mayo de 1866 ; desde el dia 1º de mayo ha la fin de agosto próximos queda prohibida la venta de toda clase de ostras por razones higiénicas y de embriogenia bajo la multa de diez escudos , además de la pérdida del marisco. Mahon 29 Abril 1867.—Pedro Mir y Pons.

Administración de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

En el Boletín oficial Balear n.º 5380 correspondiente al dia 26 de abril último se halla inserta una circular de la Administración principal de Hacienda pública de la provincia referente á la Contribución del subsidio, y entre otras previsiones se halla la siguiente:

«2º. Como quiera que á pesar de la vigilancia que ejerce esta Administración y de las reiteradas órdenes que tiene comunicadas á los Alcaldes para que no se defrauden los intereses de la Hacienda en sus respectivas localidades, es posible que existan industriales sin constar inscritos en matrícula, á fin de cortar este abuso sin hacer sentir al contribuyente todo el rigor de la ley, dispondrán dichas autoridades que por los medios de publicidad que estén en práctica se haga saber á todo el que ejerza una industria, comercio, profesión, arte u oficio sin hallarse matriculado, que presente, en un plazo prudencial que al efecto fijará, declaración duplicada y firmada en que espere su nombre y apellido, señas de su domicilio y la clase de su industria; en el concepto de que si no lo cumplen y pretenden seguir defraudando los intereses de la Hacienda, la Administración será inexorable para la imposición de las penas que están marcadas á los defraudadores.»

Lo que he creido oportuno se publique por medio de este periódico a fin de que llegado á conocimiento de los industriales que se hallasen en el referido caso, se presenten en esta Administración de partido, dentro de los quince días siguientes á la publicación de este anuncio á inscribirse en las clases que les correspondan; evitando con ello la responsabilidad que pudiera afectar á los mismos. Mahon 1º de Mayo de 1867.—El Administrador.—Manuel Lasalata.

Para que pueda llevarse á efecto lo dispuesto en los arts. 2º y 21 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, he acordado invitar á todos los contribuyentes del subsidio industrial y de comercio de esta ciudad y pueblo sufragáneo d: Villa-Cárlos que pertenezcan á los gremios que á continuación se citan para que se sirvan conciurrir á esta administración dentro del término de tres días de nueve á doce de la mañana , á fin de que con arreglo al artículo 20 ya citado , nombren sindicos que representen cada uno de los respectivos gremios y se proceda también por la misma oficina al nombramiento de peritos clasificadores que ha-

yan de entender en los repartos individuales, relativos al próximo año económico.

Mahon.—Gremios.—Mercader de tejidos.—Almacenistas de curtidos.—Confiteros.—Espejeras.—Tiendas de vidrios huecos y planos.—Tiendas de vinos generosos y licores.—Tabernas.—Abacerías.—Herradores.—Bodegones.—Cortantes.—Carboneras.—Carpinteros.—Herreros cerrajeros.—Hornos de pan.—Zapateros.—Barberos.—Sastres sin almacén.—Cordeleros.—Abogados.—Escribanos y notarios.—Médicos cirujanos.—Mesas de villar.—Molinos de viento.—Villa-Cárlos.—Tabernas.—Bobegones.—Abacerías.

Mahon 1º mayo 1867.—P. O., José de la Muela.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

Mañana viernes se cierra el despacho de billetes del sorteo de 4 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos , distribuyéndose 336,000 escudos en 1,000 premios de la manera siguiente :

Premios.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	10,000
7 de 2,000.	14,000
10 de 1,000.	10,000
130 de 400.	52,000
850 de 200.	170,000
1000	336,000

Los billetes están divididos en décimos que se expenden á 2 escudos cada uno en la administración de la Renta.

Mahon 2 Mayo de 1867.—Domingo Orfila.

EL DOS DE MAYO

FRANCESES EN MADRID.

D. MANUEL VAZQUEZ TABOADA.

Autorizada con curiosísimos e interesantes documentos históricos y enriquecida con las biografías de los esclarecidos héroes DAOIZ y VELARDE.

SEGUNDA EDICIÓN.

Esta publicación constará de dos tomos de regulares dimensiones y se publicará por entregas de ocho páginas en 4º mayor , á DOS CUARTOS cada entrega, en toda España.

Se repararán ocho entregas semanales con la puntuallad que acostumbramos, y en cada reparto recibirán nuestros abonados una magnífica lámina, cuya ejecución está encomendada á artistas de reconocido mérito.

Se suscribe en la tienda de Orfila , Arravaleta , 5.

ALBUM MUSICAL DE 1867.

A los señores directores, organistas, pianistas y aficionados de ambos sexos.

El precio de dicho ALBUM es de 8 rs. vn. Vendese en la tienda-librería de Orfila, Arravaleta n.º 5.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de 40 á 44 rs. par. de id. con rosell 44 á 48 id. de Chagrin con puntera . 40 á 44 id. de becerro sencillo 36 á 38 id. de id. doble 42 á 44 id. de Búfalo con tres suelas, 54 á 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosell 32 á 36 id. de Chagrin con puntera. 30 á 32 id.

PARA NIÑOS.

de Charol. 26 á 32 id. de Becerro. 20 á 28 id.

Se garantiza la buena construcción del calzado.

Calle Nueva n.º 25.

PERDIDA.—Pasando por la calle de las Moreras, Cifuentes, Ramis y Negros , se extravió una sortija de oro. Se gratificará su devolución en esta imprenta , donde se darán más señas.

PETRÓLEO REFINADO, á 23 cuartos. Almacen de Medina. 1n.

EN VENTA.

Lo está la casa n.º 18 de la calle de la Concepción. Su dueño vive calle Buenaire n.º 14.

5n.

BARATURA.

En el almacén n.º 25 de la Rampa de la Abundancia se hallarán PASAS de superior calidad á tres cuartos la libra , en la inteligencia que el mínimo del peso para la venta es de un cuarto arroba.

2n.

Quisiera regalar la mano sup. respeto al

dinero que le costó el almacén. Años pasados se

Por la sección de anuncios, JUAN FRONTI.

1867.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintes.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,
CALLE BUENAIRE, 21.